



## CIRCULAR INFORMATIVA DE CERTIFICACIÓN Y/O GRADOS 2026

Apreciado aprendiz dando cumplimiento al desarrollo de malla curricular y lo pactado al momento de matrícula, damos a conocer las fechas de las ceremonias de certificación y/o graduación académica para el año 2026 con sus respectivas fechas de paz y salvo académico y financiero.

### IMPORTANTE

1. Se considera paz y salvo académico haber cursado y aprobado todos los módulos de formación, haber realizado la práctica laboral y/o el reconocimiento de saberes de la misma.
2. Se considera paz y salvo financiero cuando cumplió con el pago total del programa técnico laboral, cursos complementarios y derechos de certificación y/o grados y otros conceptos competentes al programa
3. Debe cancelar el valor de derechos de certificación y/o grados por transferencia o en efectivo en cualquiera de las dos sedes, según le corresponda.
4. Debe acercarse al área académica de cualquiera de las dos sedes, presentar el recibo de pago y carnet estudiantil para la matrícula y posterior entrega de la tarjeta de invitación de forma física.

**Si no tiene matrícula académica que se evidencia en la plataforma q10 y no cuenta con invitación, no contara como participante en la promoción de certificación y/o graduación del periodo correspondiente.**

**LAS FECHAS MAXIMAS DE PAGO SON LAS ESTIPULADAS EN LA TABLA, pasada esa fecha su matrícula será para la siguiente ceremonia.**

FECHA DE CEREMONIA	FECHA PAZ Y SALVO ACADEMICO Y FINANCIERO
Viernes 24 de abril de 2026	31 de abril de 2026
Viernes 24 de julio de 2026	30 de junio de 2026
Viernes 9 de octubre de 2026	16 de septiembre de 2026
Viernes 18 de diciembre de 2026	30 de noviembre de 2026

Cordialmente,

VERONIKA LAMBRAÑO QUINTERO  
Directora Programas académicos PM  
Rectora PSB Y CIET